Ibagué, 24 dìas del mes de julio de 2026

Señora
JANNETH YANGUAS GONZALEZ
C.C. No. 31.153.351
DIRECCION: calle 6 No 1-09 Apto 303Ed. Mirador del Cañón
TEL 3183497246
Yayago10@hotmail.com

Asunto: COMUNICACIÓN ADJUDICACIÓN CONTRATO.

Respetada Señora:

De conformidad con el acto administrativo de fecha 24 dìas del mes de julio de 2026, se le informa que ha sido adjudicado el contrato para "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO A LA INSTITUCION EDUCATIVA SANTIAGO VILA ESCOBAR" por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($3.200.000) MCTE, la supervisión del contrato será ejercida por IBETH LUCIA BARRERA CASTRO, identificada con la cédula de Ciudadanía Número 65.499.484, Rectora de LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA. Para el primer pago será descontado el valor de las estampillas reglamentarias para el municipio de Ibagué por valor de:

ESTAMPILLA	**PORCENTAJE**	**VALOR**
PROANCIANO	2%	$ 64,000.00
PROCULTURA	1.5%	$ 48,000.00

Cordial Saludo,

IBETH LUCIA BARRERA CASTRO
RECTORA